

Pero no se tiene él la culpa, sino don Cándido Nocedal que ha debido aconsejarle hace ya tiempo que pretenda el trono de Cettivayo. Es el único que realmente le corresponde.

Carta de Madrid.

Agosto 26 de 1883.

Mi estimado compañero: Lo mismo los grupos ministeriales que los de oposición, se aprestan para la batalla que ha de tener lugar dentro de algunas horas. Crean los primeros que, caso de ponerse la cuestión sobre el tapete, el señor Sagasta continuará disfrutando la confianza del rey y todo quedará reducido á una sustitución de personas que ya se hacía necesaria por otra parte; en cambio, los segundos afirman que la crisis tendrá un carácter profundamente político y que el Poder irá á parar á la izquierda, ó cuando menos al señor Posada Herrera, que tratando de conciliar voluntades, formará el único partido liberal de la dinastía ó dando por terminada su misión dejará libre el paso á los conservadores.

Pero aunque es más que probable que se aborde la cuestión de confianza antes del viaje de don Alfonso á la Coruña, no creo yo que sea cosa enteramente decidida que mañana mismo se celebre el anunciado Consejo, bajo la presidencia del rey, y en él se resuelva este asunto, erizado de dificultades. Más bien me parece que hasta el martes, después que haya descansado de la expedición, no se tocará cuestión alguna y que esas veinticuatro horas tendrá más de vida el general Martínez Campos, para quien la cesantía es una verdadera preocupación.

Sea ello lo que quiera, la opinión general es que el gabinete está moralmente muerto, y que no se puede prolongar su vida ni un solo día. Sin embargo, la prensa oficiosa que no lo entiende así se rie de estas afirmaciones, y á creerla á ella el señor Sagasta tiene vida ministerial aun para diez años.

El regreso del duque de la Torre es lo único que anula el clarísimo horizonte de los fusionistas. Este viaje inesperado que tanto se comenta, y al cual le dan excepcional importancia, trae á mal traer á más de un ministro constitucional que ya se ve sustituido en su puesto, y lo que es peor, sin esperanza de volver al paraíso de la nómina.

De la actitud de los más importantes políticos del fusionismo y de la izquierda, se habla mucho también en estos momentos.

Dícese, con respecto al señor Navarro Rodrigo, que en ningún caso aceptará un gabinete Posada Herrera, pues solución de esta suerte, antes la juzga peligrosa que fecunda en bienes para su país. Y siguiendo por este camino supónense divisiones y puntos de vista distintos entre los señores Moret, Becerra, Montero Rios, duque de la Torre, Martos y Lopez Dominguez. A los primeros se les tiene por tolerantes con la fusión y dispuestos á la concordia si el señor Sagasta la proclama; á los segundos, excepto el señor Martos, se les cree intransigentes y contrarios á todo lo que se oponga á que la izquierda acepte el poder con la integridad de sus principios. En cuanto á la actitud del orador honesto se sigue creyendo que sería favorable á un gabinete de conciliación presidido por el señor Posada Herrera si este aceptara el sufragio universal y la reforma de la Constitución.

También se habla de si el marqués de Sardoal se muestra estos días un tanto hostil al señor Sagasta; mis noticias son contrarias á estos rumores. El marqués demócrata, sin que se sepa por qué, espera más del jefe fusionista que de la izquierda y del señor Martos; hasta ahora la verdad es que los beneficios cuadran con las pérdidas.

Hoy se ha hablado en muchos círculos del regreso de los señores Cánovas y duque de la Torre, que unos niegan y otros dan por cosa cierta. Del primero me consta que no llegará á Madrid hasta mediados de Setiembre á no ser que, circunstancias imprevistas, exigieran su presencia en Madrid antes de esa fecha, y respecto al segundo, izquierdistas muy abonados decían anoche que el general Serrano se encontrará entre nosotros de hoy á mañana. Veremos quién tiene razón, si los izquierdistas que afirman ó los ministeriales que niegan.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Con un atento B. L. M. hemos recibido del señor presidente de la sección segunda de esta audiencia de lo criminal, don Nicolás Octavio de Toledo, el siguiente escrito:

«Audiencia de lo criminal de Santander.—El presidente de la sección segunda B. L. M. al señor director del periódico LA VOZ MONTAÑESA, y le hace saber que tiene acordado que los representantes de la prensa no podrán entrar en los actos de juicio oral á ocupar el sitio que tienen de signados, sino cuando fueren llamados ó cuando no interrumpen la práctica de diligencias.

Don Nicolás Octavio de Toledo aprovecha esta ocasión para reiterar á usted las seguridades de su más distinguida consideración.»

Ahora bien; todo cuanto contiene el anterior escrito lo habíamos dicho segun manifestación que nos hizo un señor magistrado de esta misma sección; así es que, por hoy, solo nos resta agradecer á nosotros jamás hemos interrumpido el

juicio oral y que, por tanto, insistimos nuevamente en suplicar se haga una puertecita para poder penetrar en el sitio destinado para la prensa, aprovechando esta oportuna ocasión para dar nuevamente las gracias al señor presidente de la primera sección y presidente de la audiencia don Lope Ovejas, por lo deferente que con la prensa viene siendo en todos los asuntos que á él le competen.

Varios vecinos de la calle de Isabel la Católica nos suplican llamemos la atención de los agentes de la autoridad sobre los frecuentes escándalos que se promueven en aquella calle entre varias mujeres que, durante algunas horas, permanecen sentadas en la acera, interrumpiendo el tránsito público.

Han sido multados por la alcaldía los 27 industriales de esta capital que expendían vinos y aguardientes adulterados, así como varias expendedoras de leche de vacas, hallándose tan solo una excepción de estas últimas, y cuyo nombre de la dueña sentimos no recordar para hacerlo público, por haber sido el único género en buena condición, segun resulta del análisis practicado por el ilustrado químico municipal.

Además de las multas impuestas, la alcaldía ha dispuesto que no se expendan al público los líquidos existentes que han resultado adulterados.

Aplaudimos las medidas adoptadas por la autoridad local en un asunto tan importante para el vecindario de esta población, y confiamos que estas serán suficientes para que los industriales, al hacer sus compras fuera de esta localidad, hagan que al ingreso de aquellos géneros en esta se analicen, y de este modo evitarán ser víctimas de un delito que no han cometido.

Nuestro particular amigo don Enrique G. Ceñal, diputado á Cortes, se encuentra en el balneario de Ontaneda.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, en breve se dará comienzo á las obras del ferro-carril económico desde la estación de Renedo al pueblo de Alceda. Los numerosos bañistas que acuden á disfrutar de las aguas medicinales de Viesgo, Ontaneda y Alceda con la construcción de dicha línea férrea tendrán un medio rápido, cómodo y económico de locomoción.

Ha sido reducido á prisión por sentencia, segun nos dicen, del juzgado de Villacarriedo, el cura párroco de Alceda, por el delito de haber causado una herida en la cabeza á un jóven que es sacristan ó hacia las veces de este.

Ayer mañana salieron á despedir á la estación del ferro-carril del Norte al señor obispo de Zamora, el de esta diócesis y otros señores de palacio.

Dícese que hallándose, por casualidad, en aquel sitio el señor alcalde, don Lino de Villa Ceballos, fué atentamente invitado por el obispo don Vicente para que le acompañara en su carruaje, accediendo este señor y dejándole el carruaje á la puerta de la casa consistorial.

Hé aquí el programa que ejecutará esta noche la música del regimiento de Búrgos en la plazuela de la Libertad:

- 1.º El perro Paco, polka.
- 2.º Sinfonía de La Mutta, di Portici.
- 3.º Fantasía de la ópera Julieta y Romeo, de Gounod.
- 4.º Sinfonía de la ópera Los diamantes de la corona.
- 5.º Carlota, wals.
- 6.º En los bosques, mazurka.

Con inmensa satisfacción hemos leído lo acordado por el señor alcalde en lo referente á los guardias municipales Luis Pozas Aja y Antonio Rico Silba, cuyos individuos habian de ser declarados cesantes el día 1.º del próximo Setiembre, con motivo del incidente de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Hé aquí el acuerdo:

«En consideración á los ilustrados consejos con que me han honrado los señores de la prensa decente de esta localidad, á los de todos aquellos de mis compañeros de municipio, que han tenido á bien dispensarme igual favor, y á la intachable conducta de los guardias municipales don Luis Pozas Aja y don Antonio Rico Silva, que fueron suspensos de sus cargos por resolución de esta alcaldía de 23 del corriente mes, en uso de las facultades que me competen vengo en acordar:

- 1.º Levantar la suspensión de los guardias nombrados Pozas Aja y Rico Silva, sin que les sirva de nota en sus limpias hojas de servicio que expresan los conceptos más favorables.
- 2.º No resultando cargo alguno absolutamente contra el cabo de aquel instituto don José Bragado, antes al contrario, demostrado evidentemente su buen comportamiento en el servicio el día del suceso que originó el incidente de que se trata, se sobresee en el expediente instruido al efecto sin que esto menoscabe en lo más mínimo la merecida reputación que tiene acreditada aquel agente de mi autoridad.
- 3.º Que reunidos en formación de parada los cuerpos de la guardia diurna y nocturna con los jefes que la componen al frente, se dé lectura de esta disposición para conocimiento de todos; y
- 4.º Dar conocimiento asimismo á la sección de contabilidad, para que deje sin efecto las ano-

taciones causadas respecto á los sueldos, justificando con notas el cumplimiento de todo para unirlo despues al expediente de su razón.»

En la administración del correo central (Madrid) se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo, una con destino á esta ciudad para don Manuel Cabrero, y otra con destino á Santoña para don Fernando Díez.

Hemos oido, y trasmitimos la noticia á los industriales de esta capital sobre la obra que se elabora en los talleres de alpargatería de esta casa de Caridad.

Las muchas clases de alpargatas que en aquel establecimiento se confeccionan, así como los numerosos pedidos que de este género se hace á la directora de aquella benéfica casa, nos hace llamar la atención de los muchos industriales de esta población para que visiten aquel local y vean si les sería ventajoso, como creemos, surtirse de las alpargatas que allí se elaboran.

Se ha autorizado á don Julian Iglesias para trasladar el cadáver de su madre doña Lorenza Josefa Urbina, de esta capital á Torrelavega.

Ayer mañana tuvimos ocasión de presenciar en la escalera de esta aduana que el señor marqués de Viesca aconsejara á uno de los porteros de aquellas dependencias la necesidad de barrer con más frecuencia aquel edificio.

Hallamos atinente la indicación.

Se ha señalado para el día 24 de Setiembre la segunda subasta para la construcción de un paso sobre el muro del penal de Santoña.

Para el día 3 del próximo Setiembre se ha señalado en esta audiencia de lo criminal la causa en la cual son procesados todos los individuos de un ayuntamiento, por falsificación de un expediente de quintas.

Defenderá á los procesados don Habencio Cárabes.

Hoy se verificará en el Casino del Sardinero el XXVI concierto, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º La Estrella del Norte, overtura.—Meyerbeer.
 - 2.º Gavota, (1.ª vez.)—Bach
 - 3.º Pavana, capricho.—Albeniz.
 - 4.º Andante del cuarteto núm. 77. (Himno austriaco.)—Haydn.

SEGUNDA PARTE

- El sueño de una noche de verano
- 1.º Nocturno.....
 - 2.º Scherzo.....
 - 3.º Allegro appassionato.....
 - 4.º Marcha de las bodas....
- Mendelssohn.

En breve se señalará una causa procedente del juzgado de Potes que ha de verse en esta audiencia de lo criminal, en la que han de declarar 91 testigos.

Nuestro querido amigo el señor Rodriguez Solís, que debió marchar en el tren-correo del sábado para Madrid, no pudo verificarlo por haberse sentido enfermo pocas horas antes de su partida.

Afortunadamente, se halla muy mejorado de su repentina indisposición.

Nos dice un amigo y correligionario, que ayer tuvo la satisfacción de presenciar que una de las señoritas más simpáticas y hermosas de Siete villas leía nuestro periódico y que al observarla que incurria en pena de excomulgación, contestó: «El dignísimo prelado de la diócesis me ha dado autorización para leer los periódicos excomulgados, pero si no me la hubiera dado sería lo mismo.»

Felicitemos á esa señorita por haber dado una prueba más de su talento é ilustración, que la distingue entre todas las demás de aquellos pueblos.

Antes de ayer, á las ocho próximamente de la noche, chocaron en la calle de Atarazanas dos coches del tranvía urbano.

Un individuo fué curado ayer en la botica de socorro del señor Jimenez, de una herida en la frente que le causó otro con un vaso que le arrojó en el callejon del Can.

Ayer fué conducido á la perrera un individuo que, despues de haber tomado algunas copas en un establecimiento, se negó á pagarlas, promoviendo una cuestión con el dependiente de aquel local que dió por resultado la rotura del chaleco del último, siete vasos y dos botellas.

Mañana miércoles tendrá lugar en nuestro coliseo la sesión artística musical á beneficio del distinguido tenor montañés Sr. Hernaiz. Dadas las simpatías de que goza y la justificada fama adquirida, es de suponer que la concurrencia será numerosa. Las noticias que de esta sesión tenemos hasta ahora, son que además de varias señoritas de esta localidad que acompañarán al señor Hernaiz, la banda militar está ensayando tres escogidas piezas que tocará á telon corrido.

Oportunamente daremos á conocer el programa que promete ser de gusto.

Ayer ha publicado El Correo de Cantabria la siguiente noticia:

«Esta mañana ha sido conducido al cementerio de la Albericia el cadáver de un jóven falleció ayer en esta ciudad.

Tras del carro fúnebre iban tres coches conduciendo al acompañamiento.

Personas interesadas nos ruegan manifestemos que El Correo de Cantabria ha oido juicios y no sabe dónde.

Ni el difunto era judío ni ese es el camino de Antequera.

Por supuesto que siendo, como era, una persona honrada y de nobles sentimientos, tanto da que perteneciera á una religion como á otra.

La Gaceta de ayer publica una circular á los gobernadores resolviendo que las comisiones provinciales cumplan con el art. 180 de la ley de reemplazos, que reserva exclusivamente á las autoridades militares la facultad de otorgar el cambio de situación á los individuos destinados por sorteo á los ejércitos de Ultramar.

En la administración del correo central (Madrid) se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino al Astillero para don José Búrgos.

Antes de ayer se cayó al agua en Maliaño un individuo que se hallaba amarrando un bote, salvándole otro individuo sin más consecuencias que el consiguiente susto.

Un jóven que, procedente de San Sebastian, se halla en esta población hace dos meses próximamente, con el objeto de embarcarse para Cuba, pretendió ayer quitar la ropa á una jóven, con quien vivía en una casa de la calle de la Blanca. Esto dió lugar á un incidente.

La empresa del ferro-carril del Sardinero despidió ayer á tres empleados.

Timo frustrado

Paseaba tranquilamente antes de ayer por el muelle don Francisco de Pedro Arias, llegado de Cuba en el vapor Reina Mercedes, cuando se le aproximó un caballero elegantemente vestido diciéndole que iban á ser compañeros de viaje, pues que él tambien habia venido de Cuba é iba para Oviedo, punto de donde es natural el señor Arias.

En tal conversacion se les acercó otro caballero no menos elegante, pues vestia sombrero de copa, guantes, etc., etc., y les dijo despues de un pequeño exordio que era un fotógrafo que venia de incógnito nombrado por el gobierno inglés para llevar privadamente la fotografía de Santander, Oviedo y otros puntos de Galicia, proponiéndoles, si le acompañaban, un sueldo de 40 reales diarios, dando, al efecto, al primero que presentó una moneda de cinco duros.

Hallábanse ya próximos á la plaza de Toros, cuando hubo necesidad de reunir todo el dinero que llevaban, pero habiendo comprendido el señor de Arias, que aquello era un timo, se negó á soltar los reales, y le echó mano uno de aquellos, diciéndole que sacara el cinto, á lo que le contestó con una fuerte bofetada.

Inmediatamente huyeron el español é inglés en sentido contrario.

Tribunales

Juicio oral y público.

El hecho de la causa vista ayer en la sección segunda, segun notas que tomamos en el local destinado para el público, es el siguiente:

El día 5 de Febrero último, en el pueblo de Ceceño, se hallaban disputando la procesada María Fernandez con Rosalía Gutierrez, cuando llegó el marido de esta y se cruzaron algunas palabras inconvenientes entre este y la María, que dió por resultado salir él lesionado en la cabeza con un cuerpo contundente.

El señor abogado fiscal, que habia calificado el hecho de lesiones menos graves, vistas las declaraciones de los testigos en el juicio oral, modificó las conclusiones pidiendo para la procesada la absolución.

Conformóse, como es natural, y solicitó lo mismo el abogado defensor señor Cárabes.

Hubo necesidad de suspender el juicio por algunos minutos, por haber dado un síncope á la procesada, la cual, además de hallarse la infeliza en estado interesante, oímos decir era madre de nueve hijos, todos vivos.

Pacotilla

Segun anuncia Fabra Nilo María, van á restablecerse las garantías, cuando de la Coruña vuelva á la corte con sus acompañantes Alfonso Doce.

Entonces solamente los fusionistas serán los que carezcan de garantías, porque siendo la suya Martínez Campos, yo no doy ya por ella ni cuatro cuartos!

Se ha fugado de la cárcel de Figueras un preso condenado a la pena de muerte. El hombre habrá pensado que mejor que pedir el indulto, es indultarse a sí mismo. Habrá que enmendar la plana a Volney, di-

La fuga es el principio de la sabiduría! El reverendo obispo don Vicente, mostrándose muy fino, su coche creció ayer galantemente al alcalde don Lino.

Le condujo con él a la alcaldía, haciéndole esa gracia. ¡Válgame Dios, señor, quién lo diría! ¡Lo que es la diplomacia!

A cuarenta mil duros asciende lo que ganará Lagartijo en el año actual. Cuarenta mil duros! Lo que no gano yo en un mes!

¡Oh tú, joven simpática y hermosa honor de Siete villas que ilustrada, valiente y generosa en tu pura conciencia te encastillas contra la gente negra que se enfada porque lees LA VOZ EXCOMMUNICADA! Yo te admiro a la par que te saludo y de entusiasmo mudo muy digna te contemplo de cien odas por tus creencias puras. ¡Si como piensas tú pensarán todas, adios la intolerancia de los curas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (10-30 n.) Han llegado los reyes, que marcharán el viernes para la Coruña. En el Consejo de ministros que se verificará mañana se acordará afirmativamente el viaje a Alemania. La suspensión de garantías se levantará cuando regresen los reyes de la Coruña. Hasta Octubre no se plantea a la crisis.

Madrid 27 (10 noche). Acciones del Banco de España. 283-00. Deuda amortizable del 4 por 100. 75-00. Deuda perpetua del 4 por 100 interior. 61-85. Billetes hipotecarios de Cuba. 95-27. Cambio sobre París. 4-91. Cambio sobre Londres. 47-10. Fabra.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS Vapor-correo Coruña, 1.090 ts., c. Chaquet, de la Habana y Puerto-Rico con 19 cajas tabacos a don J. M. Incera; 2 id. id. a don M. Cabrero; 12 id. id. a don A. Lamera; 8 id. id. a los señores Hijos de Torriente; 2.922 pacas tabaco en rama al señor contratista de la Hacienda; 350 sacos azúcar, 100 id. cacao y 4 bocoyes rom a la orden; 64 sacos azúcar al señor Arsua-gos; 323 id. cacao a don Matías Lopez; 50 idem café a los señores Estuya y compañía; 213 idem cacao a los señores Incera y Ceballos; 18 id. id. a los señores Bustamante y Gallo; 126 id. id. a don M. G. Corral; 62 id. id. a don R. M. Rodríguez; 20 id. id. a los señores Perez y Odriozola

169 consejero, muy satisfecho con haber proferido esta chanza de mal gusto. —Veo con sentimiento que me han calumniado, dijo el marqués. —¿De veras? Sois positivamente Mr. de Letoriere? dijo Sphex con aire atónico. —Tengo el honor de afirmároslo, caballero, dijo el marqués. —Pero, ¿estais aquí para un pleito?... ¡contestad, caballero... contestad! ¡no me engaños! —¡Caballero! exclamó el marqués, como si le hubiera ofendido la pertinacia del consejero. —Perdonad mi viveza, marqués... Si pareciera tan bien instruido de lo que os concierne, os porque... y el doctor vaciló. Es porque tengo algunos parientes en el consejo áulico, y estoy perfectamente informado de todo lo que pasa. —Pues bien! es cierto, estoy aquí desgraciadamente para un pleito, dijo Letoriere suspirando. —Pero, amigo mio, repuso el consejero, permitidme que os diga que me pareceis ser muy diferente para vuestros negocios!... Venís a recitar versos a los céfiros... versos admirables, es verdad; pero sea dicho entre nosotros, no es ese

y otros. Vapor Marchiones, 44 ts., c. Juster, de Sunderland con 711.965 kilogramos carbon al ferrocarril del Norte. Quechemarin Dos Amigos, 41 ts., c. Arostegui, de Zumaya con 1.100 sacos cemento a don Juan Orbe. Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 25 barriles vino a D. Elías Illera; 70 bultos hierro a los señores Oroño y Villaoz; 36 fardos bacalao y 46 cajas pimientos a la orden; 47 paquetes hierro y 40 sacos habas a los señores S. Regatillo y compañía; 60 cajas conservas a don G. Oteiza; 14 id. quincalla a don V. A. Wüncsh.

Vapor Concha, 896 ts., c. De Panw, de Amberes con 1 caja listones a don M. Lopez Ruiz; 13 id. ferreteria y quincalla a don M. Cabrero; 2 id. queso a los señores Villa e hijo; 5 balas rotinas a los señores S. Regatillo y compañía; 3 cajas quincalla y barriles clavos a don Francisco Larrañaga; 2 bocoyes tornillos a don Galo Gonzalez; 4 cajas ferreteria y quincalla a los señores Ubierna y Fernandez; 2 id. muebles a don J. M. Saenz; 2 id. un modelo de buques y 5 bocoyes clavos a los señores Echegaray y compañía; 6 cajas porcelana y quincalla y 11 id. mármol a don Vicente Gonzalez; 2 id. tejidos a los señores Capa Moral y compañía; 318 bultos rails a los señores Gomez Aparicio; 36 ruedas acero a la orden; 3 cajas fundición a don E. L. Herrero; 596 bultos material al ferrocarril del Norte; 15 cajas acero a los señores Pardo Saro y compañía; 8 bultos clavos a don Ricardo Lecuna, y 145 rails a don A. J. Galland.

DESPACHADOS.

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con 56 fardos pieles de cordero, 5 cajas carbon, 1 id. chocolate, 1.641 sacos salvado, 28 barriles vacíos, 370 cajas sardinas en latas. Idem La Cartuja, 559 ts., c. Schover, para Sevilla y escalas con 157 cajas hoja de lata, 8 lingotes estaño, 25 cajas conservas, 424 sacos harina, 30 fardos bacalao, 25 fardos hierro, 36 pipas vacías y otros. Idem Valdés, 529 ts., c. Barcaistegui, para Coruña con 3.500 cajas petróleo. Idem Santoña, 35 ts., c. Ulibarri, para Santoña con 50 tablas, 100 sacos salvado, 6 cajas chocolate, 5 sacos maíz, 13 pipas vino, 27 cajas jaban, 3 pipas sidra y otros.

Servicios varios

Ferrocarril del Norte Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, a las 7.10 mañana.—Tren expres número 32, a las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, a las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta Barcelona, a las 5.30 de la tarde. Llegadas a Santander.—Tren expres número 31, a las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Barcelona, a las 8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, a las 8.50 de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, a las 7.50 de la tarde. El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

Diligencias de la Provincia Para Asturias, a las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao, a las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña, a las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan. Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya a las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera Santander al Astillero, a las 6.30, 8.45 y 12 mañana, y a las 4 de la tarde, y a las 7.30 id. discrecional. Astillero a Santander, a las 6.15, 8 y 10 mañana, y a las 1.245 y 7 de la tarde. Santander al Cespedon, a las 6.30 y 8.45 mañana, y a las 4 de la tarde. Cespedon a Santander, a las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y a las 5 de la tarde. Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11.30 mañana, y a las 2 y 3.30 de la tarde. Puntal y Pedreña a Santander, a las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y a las 6 id. los domingos.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 11 y 48 minutos. Bajamar.—A las 5 y 48 minutos.

Nihil Desperandum.—Córdoba (Rep. Arg.) 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Dr. D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en union con el Pectoral de Anacahuita, y gracias a estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental preparado por ustedes me encuentro hoy con una tupida cabellera. Les doy, por tanto, mis más sinceras gracias y quedo a sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Luis Robles. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 80

BING Y LOMBERA SIN FIADOR Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38.

ANUNCIO En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla a precios convencionales.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS a 10 reales semanales SIN GARANTIA SIN RIVAL Planchadora y costurera para su casa y para fuera. Calle de Búrgos, núm. 4, 3.º, derecha. 4 a 4

CALIPTA Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA YORK Preservativo del contagio venéreo y sífilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

INTERESANTE Se vende una casa nueva junto al dique-varadero y muelles que se están construyendo en San Martin. En esta imprenta informarán. a

OJO Y NO EQUIVOCARSE La entrada a la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de «Singer.» Blanca, núm. 13, piso 2.º a

VILLA DE MADRID 12-BLANCA-12 Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas. Variado surtido en juguetes. Globos aerostáticos y de iluminación. Sa

TERMAS DE LA HERMIDA Estas aguas, las más termales de España, ricas en cloruro de sodio, contienen entre sus principales mineralizadores una notable cantidad de Iodo, son un verdadero prodigio para la curacion segura y pronta de las afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que a ellas concurren ininidad de enfermos que no habian obtenido alivio alguno, o muy escaso, en otros establecimientos. Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes siempre a toda medicacion, se curan en estas aguas, que ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, a pesar de no contar en aquella época con los medios balneoterápicos, apropiados como los que hoy existen en el suntuoso establecimiento inaugurado este año. Como clorurado-sódicas lodadas reemplazan con ventaja a los baños de mar en aquellas terribles dolencias dependientes del escrofulismo y raquitismo, observándose en la estadística de los enfermos que concurren curaciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores articulares de esos que la Medicina tiene por incurables. Los médicos si quieren aplicar una medicacion activa y poderosa no se olviden de las Termas de la Hermida y les aseguramos que han de quedar satisfechos viendo a sus clientes regresar sin molestias o muy aliviados a sus casas despues de haber pasado una temporada grata en este país pintoresco de Santander, a la falda de los renombrados Picos de Europa, en donde la naturaleza colocó al lado de tanta grandeza, tan portentoso como abundante manantial, verdadera riqueza del país. El viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren, y desde allí al establecimiento salen dos coches diariamente. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre. a 8

AVISO IMPORTANTE Informamos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Proprietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.ª BILBAO, RIPA, NÚM 2, Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Rails desde 5 a 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística. Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches. Tubería de fundición para conducción de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construcción. La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta a toda clase de consulta relativa a la construcción mecánica y civil. Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

LA ZARAGOZANA En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragoza, sita en el Sardinero, se han introducido notables reformas. El precio del hospedaje en este establecimiento continúa siendo tan económico como en años anteriores, y el esmerado trato es la mejor recomendación que ofrece al público. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

168 cado, y tener ante sus ojos a un manómano en lugar del consejero áulico a quien buscaba. El sábio, interpretando de distinto modo aquel silencio, dijo al marqués: —Mirad, me estoy portando como un loco. Os llamo hermano, y no he pensado siquiera en preguntaros a qué latino erudito tengo el honor de hablar. —Mi nombre es Letoriere, caballero, dijo el marques saludando. —¡Letoriere! exclamó Sphex irguiéndose bruscamente. ¿Seriais pariente acaso del marqués del mismo nombre? —Soy yo el marqués de Letoriere, caballero. —¿Vos?... ¿vos?... ¿vos?... dijo el doctor en tres tonos diferentes cuanto indefinibles. Vamos, es imposible. El marqués de Letoriere, segun dicen, es ignorante como un leño, superficial como una mariposa; es uno de esos hermosos decidores de necedades, incapaces de comprender una palabra de latin, y que en cuanto a Persio, no conocen sino las telas de este nombre! (1) añadió el

(1) Este es un juego de palabras que proviene de llamarse en francés *Persie* el poeta Persio, y *Persie* tambien el país llamado Persia, que da su nombre a ciertas telas. (N. del T.)

165 pudo pronunciar con más pureza que vos la inimitable poesía de nuestro héroe comun; y francamente mi decrépito corazón está regocijado con este encuentro tan feliz cuanto inesperado, Hunc, Macrine, diem numera meliore lapillo (1) exclamó el anciano; y tendió cordialmente la mano a su nuevo amigo, despues de haber pronunciado aquella cita de su tan querido autor. —Si no fuera harta pretension, caballero, contestó Letoriere con humildad, me atreveria a responderos: Non equidem hoc dubites, amborum fæ lere certo Consentire deos, et ab uno sidere duci (2). —¡Bravol amiguito; imposible es contestar con más talento y oportunidad. Preciso es que conozcais, tan bien como yo, a mi Persio, a mi inimitable estóico; pero lo que vos teneis, y de que por desgracia yo carezco, es esa pronunciación bella y armoniosa, enteramente música, que me ha entusiasmado. Por eso, añadió el consejero vacilando, si me atreviera, os pediria, en nom-

(1) Señalad este día, Macrino, con la piedra favorable. (2) No lo dudeis, los dioses han querido unirnos por relaciones seguras y darnos la misma constelacion por guía.

